

Precios de suscrición

En Elche, un mes, 50 cets. pta. Fuera, trimestre, 1.675 » » Ultramar y extranjero, trimestre, 2'50 ptas. Paquete de 25 números, 2 pesetas.

Pago anticipado

A BARA

SEMANARIO POLÍTICO

Puntos de suscrición

En la Redacción y Administra-ción, Filet, 5, y en la imprenta de este periódico.

Anuncios y comunicados á pre-

No se devuelven los originales.

INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR-PROPIETARIO:

GERÓNIMO BLASCO

AÑO I

ELCHE, 16 de Octubre de 1887

NÚM. 35

LIBROS DE VENTA

ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

							Ptas	Cts.
Criterio y Moral Laicos	30							25
Suspiros Clericales								50
El Syllabus y el Estado	ó	Co	nsp	oira	icid	'n		
del Clero		1.						
Los Perros del Señor .		-				,	1	50
Pillerias Clericales	100						1	50
Bodas del Cura								
Milicia Negra Clerical.	14	1					1	50
Pio IX ante la Historia,	5	tom	os	rús	stic	a.	7	50
El Libre-Pensamiento	ex	plic	ad	0	á 1	ní		
hijo, por el Dr. Gabar	rò	-	1.			1		25
1 1 1 1 1 1								

su importe más 75 céntimos de peseta para el certificado.

LA ESCUELA SUPERIOR

Ahora que en virtud de lo dispuesto por el ministerio de Fomento, es de presumir que se jubile el propietario de dicha escuela, D. Tomás Calpena y que per consiguiente, quede vacante la misma, se nos ocurre preguntar una cosa. ¿Puede en realidad decirse que hay en Elche escuela superior? Cualquiera que se tome 1 trabajo de entrar una sola vez en ella, con facilidad podrá contestar à esta pregunta.

El colegio de segunda enseñanza por un lado, y de otra la variación de sustitutos é interinos ς e hemos visto de seis ó siete años acá, han hecho que à dicho establecimiento de instrucción, desierto casi siempre, solo acudan, cuando más, una docena de muchachos, tan niños en su mayor parte, que aun en la escuela de párvulos, habria dificultad para admitirlos.

¿Y para esto gasta el municipio la renta de una canongia? (1.625 pesetas por personal, 406 por material y 200 por alquiler. Total, 2.231 pesetas anuales.) Nos parece que esta escuela está llamada á desaparecer y debe desaparecer, porque en el día por más que á la categoría de Elche corresponda, no responde absolutamente à nada, como lo prueba la escasa ó ninguna asistencia. En su lugar puede crearse otra elemental, aunque sea incom-pleta, en el arrabal de Santa Teresa, que hace muchisima falta, y cuyos niños, por lo general, no acuden á las de los otros distritos por no pasar el puente, frio y expuesto á pulmonías en invierno, y excesivamente caluroso y expuesto á achicharrar-se en la primera quincena de Julio y Setiembre, Además, no vemos tampoco razón, para que habiendo escuela de niñas no la haya igualmente de niños en aquél arrabal, hoy más poblado que nunca.

Y lo que decimos de la escuela superior, lo hacemos también extensivo á algunas escuelas rura-

les, cuya asistencia es tan exigua, que apenas si puede decirse que están en familia; pero familia reducidisima.

El producto que sobrase de estas supresiones, después de crear la escuela elemental del barrio de Santa Teresa, podría servir para pago de la de adultos, y aun para crear una dominical, que tanta falta hace.

Por todo lo cual creemos que el ayuutamiento debe pensar scriamente en el asunto, y suprimir, por innecesaria, la escuela superior.

El alcalde do Barcelona en atento B. L. M. nos remite el siguiente programa que insertamos con

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

ABRIL 1888

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

DE BARCELONA

El Consejo general de la Exposición, considerando que con la celebración de la misma deben coincidir la exhibición de las fuerzas intelectuales de Cataluña en todas sus manifestaciones durante el presente siglo, y la visita de cuanto es digno de ser conocido en las cuarro provincias del antiguo Principado, así en el orden de la Naturaleza como en el monumental, en el artístico y en el industrial, ha acordado lo siguiente:

1.º Reunir en uno de los pabellones del local de la Exposición: 1.º Una selecta colección de las obras, sean originales, sean traducciones de mérito, debidas á la pluma de escritores catalanes, y que se hayan publicado en España ó fuera de ella en el presente siglo; adicionada con todas las demás obras y escritos que durante el propio período se hayan impreso ó editado en Cataluña. 2.º Otra selecta colección de todos los trabajos artísticos debidos también á hijos de Cataluña ó á personas que en ella los hayan producido ó publicado durante igual período, ora conste en simples manuscritos, como antiguamente las fiestas musicales, ora en dibujos, grabados, litografías ú otro medio mecánico de reproducción, ora en trazados lineales, como planos arquitectónicos, etc., etc.

A este efecto el Consejo invita á los autores y editores de estas obras y trabajos, á los Impresores, á los libreros y á los partículares que tengan ejemplares de unas y otros á que antes de 1.º de Pebrero del año proximo se sirvan presentar uno en la Secretaría general, que les librará recibo de di; y expresar si, terminado el período de la Exposición, quieren recogerlos, o por el contrario, destinarlos á que formen parte de una Biblioteca que en lo sucesivo queda franqueada al público en un local del Parque, en cual caso el nombre dei douador se escribirá, con la designación de las obras regaladas, en un álbum que se coloque en el local de la Biblioteca para ser examinado por las person-, que la visiten.

Confía el Consejo que á esta invitación responderán con entusiasmo cuantas personas se interesan por el buen nombre y por

artistas catalanes del presente siglo, bajo las condiciones que se expresan en el programa adjunto, señalado de número 1.

3. Reunir igualmente en uno de los pabellones del local de la Exposición los libros descriptivos y las láminas representativas de las comarcas ó lugares más not ibles de Cataluña, de sus monumentos históricos ó artísticos, de las obras de arte que existan en sus Museos, de los establecimientos industriales más importantes que haya en su territorio, etc., etc., para que puedan ser fácilmente examinados por cuantos visiten la Exposición.

En su consecuecia, invita igualmente el Consejo á cuantas personas posean libros ó láminas de esta especie, á que se sirvan presentar un ejemplar antes de 1.º de febrero próximo en la Secretaría del Consejo genetal, en la forma y bajo las condiciones expresadas en el número 1.º, y al hacer esta invitación no duda de que será favorablemetne acogida por todos los amantes de este país que comprendan cuán grande interés existe en que sea conocida Cavtaluña bajo todos sus aspectos para ser justamente juzgada y apreciada.

Admés se offere un pramio de dos mil mesetas

latina bajo todos sus aspectos para juzgada y apreciada.

Además se ofrece un premio de dos mil pesetas al fotógrafo que antes de la propia fecha presente la mejor y más completa colección de vistas de cuanto notable encierra Cataluña en los conceptos indicados.

El Jurado para adjudicar el premio se compondrá de cinco individuos designados por la Academia de Bellas Artes de esta ciudad. El premiado deberá dejar dos colecciones en el local de la Exposición, la cuales quedarán de propiedad del Ayunta-

Abrir un certamen para premiar las mejo-4. Abrir un certamen para premiar las inejores Guías de Cataluña en general y de Barcelona y sus alrededores en particular, para el conocimiento de nuestro país bajo todos aspectos, con arreglo al adjunto programa señalado de número 2.

Barcelona, Julio de 1887.—El Alcalde Presidente, Francisco de P. Rius y Taulet.—El Secretario Caparal, Fugania Sargano de Caparana.

General, Eugenio Serrano de Casanova.

PRIMERO

El consejo general ha acordado abrir un certamen para la formación de un Diccionario bio-bibliográ-

El consejo general ha acordado abrir un certamen para la formación de un Diccionario bio-bibliogrático de los escritores y artistas catalanes del presente siglo, bajo las condiciones siguientes:

1. La obra deberá contener, respecto á cada autor, una sencilla noticia del lugar y fecha, si esconocida, de su nacimiento; y si el autor hubiere fallecido, del lugar y fecha de su muerte: la de aquéllos actos de su vida que más directamente se relacionen con la publicación de sus obras; una idea exacta, pero sumaria, del contenido de cada una, de su plan y del lugar y fecha de sus ediciones, y cuantas otros datos puedan ser de interés bibliográfico. El autor deberá abstenerse de apreciaciones de cualquiera especie sobre aquéllos actos, y de toda crítica de las ideas y doctrinas.

2. El premio consistirá en la cantidad de 2,500 pesetas y en la impresión de la obra, de la cual se regalarán cien mil ejemplares al autor. Éste conservará su propiedad; pero no podrá publicar ninguna otra edición, de su cuenta, hasta que quede agotada en sus nueve décimas partes la primera. Podrá, además, concederse un accésit en la cantidad de mil pesetas, si hubiere una obra que se acerque mucho en métito à la premiada.

3. Los trabajos que aspiren al premio deberán quedar presentados en la Secretaria general de la Exposición por todo el día 1.º de agosto de 1888 y estar formados por medio de papeletas separadas para cada autor, reunidas por riguroso orden alfa bético y llevando cada una al dorso un mismo signo convencional. Este signo y un lema especial debe-

ran escribirse en la primera hoja de la obra y repetirse en la cubierta del pliego cerrado que contenga el nombre del autor. Este perderá el derecho á la opción al premio desde el momento que sea conocido su nombre antes de la apertura de dicho pliego en la sesión, solamora que se celebrará al día de la

opido al prelho desde el momento que sea conocido su nombre antes de la apertura de dicho pliego en la sesión solemne que se celebrará el día de la distribución de los premios á los expositores

4. Atendiendo el carácter enciclopédico de la obra, el Jurado se compondrá de individuos nombrados en número de 2 por cada una de las Corporaciones siguientes: Academia de Bellas Letras, de Ciencias Naturales y Artes, de Medicina y Cirugía, de Jurisprudencia y Legislación, de Bellas Artes y de Santo Tomás de Aquino, Facultades de la Universidad, Escuelas de Bellas Artes, Arquitectura, Ingenieros Industriales y nâutica, Instituto de 2 enseñanza y Clustro de profesores del Seminario Conciliar, Escuela Normal y Conservatorio de Música del Liceo. Se pedirá al General gobernador militar, al Jefe de estado Mayor y á los Subinspectores de Artillería é Ingenieros, que juntos designen dos Vocales en representación del arte militar. Se invitará al Exemo. é Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria á que acepte la Presidencia del Jurado.

SEGUNDO

El Consejo general, deseoso de contribuir á que se generalice el conocimiento de las fuerzas económicas, de las riquezas científicas, literarias y artísticas, y de los lugares más interesantes bajo diversos aspectos que encierra Cataluña, ha acordado abrir bajo las siguientes condiciones un concurso para premiar las dos mejores Guías que describan, una de ellas Barcelona y sus alrededores, y la otra el resto de Cataluña bajo los aspectos geográfico, histórico, monnmental, científico, artístico, agrícola, marítimo, industrial, mercantil, administrativo y de costumbres generales y locales.

1. El premio para cada Guía consistirá en la cantidad de 1,500 pesetas, y podrá concederse un accesit de 750, si alguna obra lo mereciere á juicio del Jurado.

a. Podrán optar al premio todas las Guías que se publiquen desde esta fecha hasta 1.º de enero de 1888. Los autores que aspiren á obtenerlo, deberán presentar antes de la última citada feeha diez. ejemplares de su obra en la Secretaría general del

Consejo.

3. Para que puedan adjudicarse el premio y el accésit, las obras deberán sobresalir por la siguientes condiciones: riquezas y exactitud de noticias, claridad y elegancia del estilo; buen método de exposición; perfección sa las láminas, si las hubiere;

posición; perfección sn las láminas, si las hubiere; buen gusto en la parte tipográfica y encuadernación y baratura del precio.

4. Compondrán el Jurado para calificar las obras un Delegado del Consejo en calidad de presidente, y los Presidentes ó quienes hagan sus veces, de las siguientes Corporaciones: Real Academia de Buenas Letras; Academia de Bellas Artes; Instituto Agrícola Catalána de San Isidro, Fomento de la Producción Nacional; Fomento de la Producción Española; Asociaciones catalanas de excursiones artísticas y de excursiones Catalanas, y ateneo Barcelonés.

5. Los autores de las obras que obtengan el

5. Los autores de las obras que obtengan el premio ó el accésit, deberán entregar al Consejo general, antes de recibir la recompensa obtenida, cuarenta ejemplares más de ellas para que se distribuyan entre las cuatro Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de las cabezas de partido judicial de Cataluño.

dicial de Cataluña.
6.º El premio se adjudicará lo más tarde dentro del mes de abril del año próximo.

Barcelona 27 de Julio de 1887.

SOÑANDO

Son las cinco de la mañana.

Desde el balcón de mi casa tengo en frente una montaña: el Mongo, que parece impedirme la vista de Alicante, Elche y otros pueblos donde he dejado tantos y buenos amigos.

A izquierda, el mar, el Mediterráneo, ese inmenso lago azul, dulce lazo que une entre sí á los pueblos hermanos de la raza greco-latina.

A derecha, la llanura y faldas de colinas pequenas entre las cuales serpentea la línea férrea que une á Denia, á Carcagente y Valencia.

Son las cinco. El «Mongo» está envuelto en una blanca nube. La naturaleza despierta al mismo tiempo que el labrador matutino, y yo pobre é in-

fimo trabaja or, me sorprendo á soñar ante tanta magnitud y belleza

Me sorprendo á soñar ante el imponente misterio que ofrece el Infinito; ante los mil ruidos del despertar de la tierra, ante los mil suspiros que lanzan hácia el cielo todas las criaturas, dando las gracias á su Creador.

Me sorprendo á soñar.

De la nube blanquisima que envuelve el «Mongo», de las orillas del mar greco-latino, sean españolas, francesas, italianas o griegas; de la llanura en donde el laborioso cultivador, estiende la uva que ha de secar el sol; de toda España llegan hasta mis oidos, los ecos de un himno de esperanza y amor al par que de revindicación.

En medio de las mil y mil palabras de que se compone el himno, oigo perfectamente estas:

Intransigencia religiosa!

Intolerancia!!

Torquemada! Pedro arbues!

Quemaderos!

Cadalsos!

Martires!!!

Libre pensamiento!

Libertad de conciencia!!

Amor!

Fraternidad universal!!

Dios!

Estas palabras forman como una escala al pié de la cual está la intransigencia religiosa y sus millares de mártires, en medio la libertad de conciencia y á lo alto.

Dios!

Y varias frases y recriminaciones llegan hasta

-La conciencia, -dice una voz.

-¿Qué es la conciencia en el hombre? pregunta

-La representación más verdadera de Dios, su Creador.

La conciencia es en el hombre el juez que reprueba toda mala acción y aprueba toda buena

¡Cuánta mejoría en la tierra! ¡Cuántos pasos dados hácia la perfección humana, hácia el progreso de nuestra pobre humanidad, si el hombre siguiese constantemente los impulsos de su conciencia.

La conciencia?

El guía más certero y más severo que Dios ha dado al hombre al concederle esta existencia de penas y miserias, como contra-peso al libre albedrío que le ha dejado, libre albedrío con el cual obra con libertad, sea en bien, sea en mal.

¿Qué se ha hecho de la conciencia humana?

La ha esclavizado una secta impura

La han martirizado los sectarios de una institu-

Todo está bajo el manto de la fé y en nombre del mártir de la cruz, que fué el primer apostol de la libertad de conciencia.

Esclavizar la conciencia!

:Martirizarla!

Esto esigual á esclavizar, á martirizar al Creador de esta conciencia, á Dios!

Pobres de vosotros, hijos de Torquemada descendientes de Pedro Arbues, sacerdotes de hoy que no quereis comprender que ya paso vuestro dominio para no volver jamás.

Habeis esclavizado la conciencia; esto era posible entonces, porque teníais el monopolio de la sabiduría y hasta las cabezas coronadas se inclinaban ante vosotros.

Erais dueños del mundo.

¿Cómo?

Por la ignorancia!

Pasaron estos tiempos.

Si esto os es posible, volved la vista atrás y buscad á emprender de nuevo la ruta que habeis abandonado, ese camino sublime que os enseña el Evangelio, cuya suprema base es la ley del amor.

Buscad la senda que Jésus os trazó, si podeis todavía salir del lodo de orgullo é hipocresía en donde os habeis metido.

¿Cómo quereis que el hombre del siglo xix, ese-ser en quien no habeis sabido inculcar la fé, pues ni la tenis vosotros en vuestro ministerio, cómo quereis que este hombre que vé los adelantos de la ciencia; este ser que comprende que no le basta vivir sin saber y busca maestros y libros para, ayu-dado por la ciencia, arrancar uno á uno los secretos de la naturaleza; cómo quereis que este hombre os crea, cuando le decis que todas esas maravillas, hijas del progreso humano, ayudado por Díos, son obras del demonio?

No veis, insensatos, que todo se aparta de vos-

No veis que vais perdiendo terreno cada día ante la marcha imponente de la civilizacion?

Sois del viejo mundo y con él tendreis que dejar paso al mundo nuevo; á las ideas modernas, basadas en el progreso humano.

No veis que la fé (cómo vosotros decís) se vá ex-

tinguiendo por todas partes?

A los quince años, el adolecente no se acuerda ya de los rezos que le enseñasteis solamente de boca en la infancia; pues la oración en que no toma parte el corazón se olvida, y á nadie, á ninguno de esos niños, habeis enseñado á elevar su alma al Creador.

Habeis abusado de vuestro ministerio; vosotros, los minístros de Jésus, los descendientes de los apostoles; vosotros, los discípulos del que fué manso y humilde del corazón, habeis querido esclavizar el mundo, siendo así lo contrario de vuestro maestro; altivosy orgullosos.

Habeis esclavizado la conciencia, vosotros los sacerdotes de la religión del que fué la personifica-ción de la libertad de conciencia basada sobre la virtud.

Habeis sido los verdugos de la humanidad entera, habeis maldecido vuestros hermanos inocentes y los habeis entregado á las llamas, vosotros los ministros del Crucificado que murió perdonando á sus verdugos.

El mundo entero desengañado os rechaza y os desconoce como sacerdotes de la religión de

Inmenso es el dogma basado sobre el evangelio. Sublime todo lo predicado por Jesús.

Habeis rebajado el dogma, habeis desnaturalizado las palabras de Jesús según convenía á vuestros intereses particulares.

El hombre, el cristiano mismo no quiere ya oir las parábolas de Jesús dichas por vuestras bocas impuras, el mundo no quiere oiros hablar de perdón, cuando vuestro corazón está lleno de ira y de deseos de venganza.

Haced penitencia, penitencia de trabajo; cambiad de vida por completo; entregaos á la meditación y á las buenas obras; purificaos; buscad á persuadiros de que, hijos del siglo xix, debeis mar-char con vuestro siglo. Venid entonces á interpretarnos las dulces y hermosas máximas de Cristo. Venid... no á combatir el progreso humano, sino á ayudar á su desarrollo; venid, no á esclavizar la conciencia, sino á ayudarla á elevar su vuelo hasta

Venid á consolar, no á sembrar terrores.

Venid á amar á todos vuestros hermanos, no á aborrecerlos.

Entonces os escueharemos; entonces es cuando cumplireis con vuestra obligación de sacerdotes de la religión del mártir del Gólgota.

Pero... pero... ¿Cuándo hareis esto?

Casi se puede contestar:

Jamás!!

No que algunos de vosotros dejen de comprender la ve dad; pero como vuestra secta vive de las tinieblas en las cuales busca á dejar sumido el espíritu humano, el interés de secta os encadena y solo de tiempo en tiempo, se vé uno de vosotros



abandonar vuestras filas en donde solo vive 'a men-

Todo esto lo oía soñando.

Todas estas recriminaciones eran hijas del

Dudaba de mí mismo, cuando de repente me pareció ver agitarse el Mongo.

En medio de la nube blanca, veía allí millares de individuos arrastrando cadenas todas, muchos vestidos del sambenito de la execrable inquisición, otros en medio de las llamas.

Todo este conjunto representaba un inmenso auto de fé.

Desde mi balcon, interrogué todos estos mártires de la intransigencia religiosa.

Si pudiérais dictar la sentencia, les dije, ¿qué castigo aplicaríais á vuestros verdugos?

Todos me contestaron:

¡El perdon!

Sr. Director de LA LIBERTAD. Elche 12 de Octubre de 1887.

Muy señor mio y distinguido amigo: La Sociedad estudiantina "La Caridad, que recorre las calles de esta población recogiendo limosnas para aliviar en parte las necesidades de los enfermos pobres, se cree en el deber de hacer pública la inversión de los efectos y metálico recogido el domingo último, y al efecto, en nombre de dicha Sociedad, y contando con el desinterés que usted siempre ha demostrado en cuanto en bien de la humanidad se trata, le suplico de cabida en su ilustrado periódico al adjunto resumen, ya que por su estensión no se publica la relación detallada de todos los individuos socorridos, la cual obra

Dándole mil gracias anticipadas, se repite de usted afectísimo S. S. y amigo, Francisco Buyolo.

en poder de la comisión á disposición del público

LA CARIDAD

Relación de los socorros suministrados á los enfermos pobres con las limosnas recogidas el día 9 del actual por la estudiantina "La Caridad.,,

Raciones de arroz de á media libra cada una, 69. Id. de azucar de á cuatro onzas id. id., 46.

Id. de garbanzos de à cuatro onzas id. id., 12.

Id. de café de à dos onzas id. id., 2.

Id. de quinina, 2.

Id. de chocolate de à una onza id. id., 77.

Id. de bacalao de á cuatro id. id., 15.

Id. de pan de à una libra id. id., 62.

Id. de horquillas de á un paquete id. id., 4.

Id. en metálico entre 81 enfermos, 114'17 Satisfecho à D. Luis Santamaria por 2000 ejem-

plares de las coplas de la estudiantina, 8.

Elche 11 de Octubre de 1887.—Francisco Bu-

Digno de aplauso es el comportamiento de la referida Sociedad compuesta de individuos de la banda de música que dirige D. Francisco Buyolo. Tenga por seguro dicha Sociedad, que el pueblo en general aplaude tan filantrópicos sentimientos, y que los pobres socorridos guardarán en el fondo de su corazón el más ferviente agradecimiento por haber enjugado sus lágrimas en día de amargura.

Aprendan esas Sociedades fanáticas é imiten á la referida Sociedad despreocupoda de toda religión positiva.

Reciban de la prensa el Sr Buyolo y los demás individuos, el más entusiasta aplauso y sepan, no una columna ni dos, sino todo el periódico, es tá siempre á su disposición para actos tan benéficos como el llevado á cabo

¡Loor al Sr. D. Francisco Buyolo!

HABLILLAS

Parece que en Denia á causa de los fuertes temporales de los últimos días de Setiembre, la pasa

ha llegado á cotizarse á precios muy subidos. En las comarcas productoras los cosecheros, habiendo perdido por las lluvias aproximadamente la mitad de la cosecha, han fijado precios altos.

En Altea, en donde hace un mes alcanzaba la pasa buena para escojer, solo 60 reales, se venden partidas de pasa muy ordinaria á 86 y 90 reales

Pedreguer, Oliva, Gandía, Jabéa, Benisa, y generalmente todos los pueblos productores, siguen esta alza en los precios.

Poca pasa este año. Cara y mala.

Denia no tiene gas. Hace cerca de un año se presentó allí un ingeniero encargado de montar en esa ciudad de la pasa, una fábrica de gas.

Todavía está sin resolver este problema. El ingeniero sigue proyectando y sin cobrar.

Y el ayuntamiento sigue diciendo que visto que Denia goza de muchas noches con luna, es inutil

Y sigue Denia, población de 12,000 habitantes, sin alumbrado público con gas.

Y lo peor, sin ganas de tener.

Duraute la construcción de la nueva plaza-mercado, que ya está subastada, se trasladará la venta de comestibles, al patio del antiguo convento de

Más acertado nos parece que sería trasladarla á la antigua plaza de la Fruta, y se evitaría que con los gritos de los vendedores, se distrajesen los niños que concurren á las cuatro escuelas que hay instaladas en dicho edificio.

Ahora, si lo que se quiere es que aprendan esas voces de ordenanza que se dan en la plaza por si un dia, alguno de ellos trata de ser vendedor en ella, eso ya es otra cosa.

A lo que hemos oido, después de cinco días de meditación, se ha decidido D. Silvestre Pujós, á pedír el procesamiento de los Sres. D. Gaspar Meléndez, D. José Pomares Alamo y D. Manuel Peral, por fabricar trenza mecánica de yute, de que dice, tiene privilegio.

Exclusivo.

Sr. Alcalde occidental, hace algunas noches que venimos observando el escándalo de tirar carretillas en algunas calles bastante públicas; pero donde más se abusa es en el arrabal de San Juan.

Parece que todo el mundo sabe que está ausente el Sr. Rodríguez.

El domingo 9 recorrió las calles de la población una estudiantina pidiendo para los pobres enfer-

Lo aplaudimos.

Siguen los liberales dándole justas muestres de cariño y aprecio al Sr. Sequeira.

Sépanlo una vez más sus detractores los carlo conservadores

El hombre de bien, por más que se le calumnie, á la postre, siempre queda en su lugar.

El cieno siempre mancha al que lo toca, y á nadie más.

Con el fin de que no se ponga impedimento á la circulación de nuestro modesto semanario, nos hemos visto obligados á inscribirnos en la matrícula de subsidio industrial que hasta ahora no teníamos en vista de que no ganancias, sino dispendios es lo que produce nuestra publicación, primera de las que han salido aquí, que va á pagar matrícula, por

exigirlo así la primera autoridad que accidentalmente está hoy al frente de nuestra población.

De hoy en más, aunque pobres, eremos va contribuyentes, y por lo tanto electores, y podremos dar nuestro voto á favor de esa misma autoridad que cuando no para otra cosa, aprovecha para la obra de misericordia de dar un buen consejo á quien, como nosotros, lo he de menester.

Muehas gracias, pues, á tan celosa autoridad.

Hay quien cree que si Cánovas viniera al poder. y se apoderaran del mando los neos y carlistas, que retrocederíamos veinte años atrás.

Pues nos uniríamos nuevamente todos los liberales, y volveríamos á principiar.

Según vemos en los periódicos, el obispo de Urgel, exhortando á sus feligreses, parece que vuelve á decir: aquí estoy yo.

Pues bien: aquí estamos igualmente nosotros los liberales, para lo que V. S. ilustrísima guste mandar.

Floja polvareda han movido los carlistas y ultramontanos con motivo de haber aprobado el gobernador de Madrid los estatutos de la masonería.

¡Pero hombres de Dios! ¡No tienen ustedes periódicos, púlpitos y confesonarios para combatirla? ¿Por qué se apuran tanto? ¿Es que la temen?

Eso en nuestro concepto prueba su bondad.

En Francia dice que han puesto preso á un general, por vender promesas de condecoraciones.

¡Promesas de condecoraciones!... ¡Vamos! todavía no se ha quitado la afición á los colgajos. Bien decía Martos en 1873, que era menester darlas á granel, para que ellas mismas se suprimieran, por aquéllo de que lo que se da á todo el mundo, no agrada á nadie.

Dice un periódico de Córdoba.

«Al entrar un marido en su casa acompañado de un primo suyo, sorprendió á su esposa en los brazos de su amante, é inmediatamente disparó dos tiros contra ella, pero no logró herirla.

El primo disparó otros dos tiros sobre la infiel, hiriéndola gravemente uno de los proyectiles.»

RECLAMOS

Alfredo Javaloyes,

dá lecciones de solfeo, armonía y violín, á precios sumamente módicos y á domicilio

LA LÍNEA RECTA

Publicación quincenal de Ciencias, Artes, Oficios, Legislación, de Arquitectura, Agronomía, Obras públicas y particulares.

Director-propietario: D. Leonardo Crespo y Pozas, autor de la obra técnica «Estudios periciales.»

Suscrición, tanto en Madrid como en cualquiera de las provincias y pueblos de Espoñas e caracterista. de las provincias y pueblos de España, 2 pesetas 50 céntimos por trimestre.

Administración del periódico: Paseo de Arene ros, 42, principal izquierda, Madrid.

IMPORTANTE

Por un módico interés se gestiona todo negocio concerniente a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad. evacuando las consultas que se hagan.

Se proporciona dinero sobre hipotecas, garantia personal y sobre empeños de alhajas, ropas y efectos de comercio, todo con la mayer reserva.

Dirigirse á Francisco Ferrández Dies, Puerta Chica de San Juan, 7,

Cifuentes y Pastor DENTISTA

INFANTAS, NÚMERO 5, MADRID

Encontrándonos en ésta accidentalmente, ponemos en conocimiento de nues-tros clientes y del público en general, como colocamos dentaduras en todos los sistemas tanto parciales como completas, como también toda clase de empastes, extracciones y limpieza de dientes.

Corredera, núm. 7

SE VENDEN:

Un hilo de agua de la llamada de la Dula; otro de la acequia da Marchena, y una cuarta de la de-nominada de Huertos. Para más pormenores, dirigirse á la administra-ción de este semanario, Filet, 5.

ALICANTE:

Tipografía de Vicente Botella Serra,

IMPRENTA

Botella Vicente

ÁNGELES, 14, ALICANTE

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con arreglo á los adelantos de la época, á precios sumamente económicos.

ANUNCIOS

LA LIBERTAD

Semanario político, independiente y de intereses materiales

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Toda clase de inserciones serán á precios convencionales, para lo cual se entenderán con el director. No se devuelven los originales.—La redacción queda autorizada para hacer toda clase de innovaciones que crea convenientes. PRECIOS: En Elche, un mes, 50 cts. de pta.—Fuera, un trimestre, 175.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 250.

Taller de calzado

ELCHE

ELEGANCIA Y SOLIDEZ

Premiado en la Exposición de Alicante con diploma de primera y segunda clase Gran surtido en toda clase de calzado.

ESCUELA MAICA

NINAS NINOS

patronada por EL GRUPO «PAZ» DE LIBRE-PENSADORES Bazan, 30, A LICANTE

Se ha trasladado esta escuela en su nuevo local, 30, calle de Bazan.—Se admiten alumnos y alumnas de primera enseñanza.—Clase nocturna para adultos.

Pueden matricularse desde el 20 de Agosto corriente los que deseen asistir a las clases de francés, teneduría de libros y dibujo.

Precios económicos

Corredor en géneros de calzado y representante de timbres de cautchou y metal, de la fábrica de D. Ignacio Xalapeira de Barcelona.—Calle del Carmen, ELCHE.

LA ULTIMA VERDAD

LIKLEINUT

ALBARRANC

Ofrece al público la verdad; cajas y adornos de todas clases para cuerpos mayores desde 40 reales, de niños desde 10 reales, cajas de veludillo con adornos negros desde 300 reales en adelante.

INTERESANTE

Se vende una mesa de billar en muy buen estado. Para más pormenores véanse con el eneargado Ramón Oliver, calle Evarista.

TIENDA

Paraguas desde 8 rs. en adelante